



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

SECRETARÍA
 DE
 EDUCACIÓN PÚBLICA

La Dirección de Administración Escolar del Instituto Politécnico Nacional, según documentos que obran en sus archivos hace constar que:

DIANA TERESA HERNANDEZ ROMERO

Con número de boleta: XXXXXXXXXXXXXXX

Terminó íntegramente los estudios correspondientes a la carrera de:
INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES

con sujeción a los planes de estudio vigentes, por lo que se le considera

PASANTE

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y para los usos legales que procedan, se expide la presente en la Ciudad de México, D.F. a

los VEINTIUNO días del mes de ENERO de DIEZ años DOCE mil VEINTI y SEIS mil VEINTI y SEIS años de la Independencia de México.

ENCARGADO DE LA DIVISIÓN DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN

Jesús Martínez Torres

José Silvestre Monrroy Yañez

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
 DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN
 CARTA DE PASANTE T-V

Carta de Pasante No. **NOTA:**
2010 / 38218

Elaboró
PABLO

- 1.- El presente documento autoriza al Pasante a iniciar sus trámites de Titulación en la Escuela Correspondiente.
- 2.- El presente documento acredita la conclusión de los estudios, no la autorización para el ejercicio profesional.
- 3.- ESTA CARTA DE PASANTE ES NULA:
 - a) Si no va acompañada con el original del Certificado o Boleta de Calificaciones expedida por la División de Registro y Certificación de Estudios.
 - b) Si no contiene todos los requisitos estipulados.
 - c) Si carece de las firmas de los funcionarios que la suscriben.
 - d) Si presenta raspaduras o enmendaduras.

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

COPIA DE EJEMPLO